

320/LDRG/scp

RESOLUCIÓN DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DEL PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2024 DE ESTA DELEGACIÓN, PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS PROVINCIALES PARA LA COBERTURA DE POSIBLES VACANTES O SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN EVANGÉLICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Por Resolución de 4 de octubre de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, se realizó convocatoria pública para formar parte de las listas provinciales para la cobertura de posibles vacantes o sustituciones del profesorado de religión evangélica en enseñanza secundaria en la provincia de Sevilla.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de 4 de octubre de 2024, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO:

Primero. Publicar la lista provisional del personal admitido participante en la convocatoria ordenada por la puntuación obtenida, de conformidad con el baremo que figura como Anexo I de la Convocatoria.

Segundo. Publicar la lista provisional del personal excluido participante en la convocatoria, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero. Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán a través del portal web de esta Delegación Territorial.

Cuarto. La presente resolución se hará pública en el portal web de esta Delegación Territorial.

EL DELEGADO TERRITORIAL



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	22/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5V4Q3RKSAQSLB2K7Y4L86W	PÁG. 1/1	